

433

ORD.GABM. N° \_\_\_\_\_/

**ANT.:** Oficio N°75.064 del 15 de junio de 2021, de la Cámara de Diputados.

**MAT.:** Sobre solicitud de inmueble para la Confederación Nacional de Asociaciones de Funcionarios Asistentes de Educación Municipalizada de Chile.

31 AGO 2021

SANTIAGO,

**DE: MINISTRO DE BIENES NACIONALES**

**A : SR. JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
PROSECRETARIO ACCIDENTAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Junto con saludar cordialmente y en respuesta a su oficio citado en el antecedente, a través del cual el H. Diputado don Ignacio Urrutia Bonilla, por su intermedio, solicita la factibilidad de entregar en comodato propiedad fiscal que sirva como sede para el funcionamiento de la Confederación Nacional de Asociaciones de Funcionarios Asistentes de Educación Municipalizada de Chile en la Región Metropolitana, puedo informar a Ud. lo siguiente:

Consultado el Catastro de Bienes Nacionales por nuestra Secretaría Regional Ministerial de la Metropolitana, no existen inmuebles disponibles para el objeto que se solicita. Sin embargo, en el contexto del plan de recuperación de inmuebles fiscales, es posible que en mediano plazo existan alternativas que puedan responder a la solicitud indicada.

Por consiguiente se ruega informar las características del inmueble requerido, el metraje, el tipo de propiedad y las comunas de mejor interés para la Confederación, al correo electrónico [festay@mbienes.cl](mailto:festay@mbienes.cl).

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES  
JOSE ISAMIT DÍAZ  
Ministro de Bienes Nacionales

MRE/CSC/AFM/RHS/rnb  
F/268477

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario
- SEREMI Región Metropolitana
- Archivo Gabinete